Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 31 de Julio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.447

Desde San Sebastián.

28 Julio de 1891.

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ocurrida cerca de Paris en la línea de San Mandé. Los despachos recibidos en la mañana de hoy, complementan mi última hora de ayer presentando el choque como una verdadera hecatombe.

El tren destruído se encontraba en las aguas de la estacion de San Mandé, cuando de pronto se precipitó sobre él á toda velocidad el corto de Joinville. El choque fué espantoso; la máquina del segundo tren, destrozó la del primero y cuatro wagones que venian llenos de viajeros. La escena resultó desgarradora, pues los muertos y heridos aplastados por la locomotora, se carbonizaban horriblemente por el incendio que con el choque se ocasionó.

Los habitantes de San Mandé y los empleados de la línea dejaron expedita la línea en pocas horas.

Los muertos y heridos alcanzan la cifra de 50 y 106. Muchos de estos han fallecido en medio de acerbos dolores.

Son muy contradictorias las noticias que circulan sobre la recepcion que se hará á la Embajada marroquí el dia 29. La version que circula es, que la Regente acompañada por el Ayuntamiento, recibirá á la Embajada en la estacion. A última hora asegúrase—y esta version me parece más verosímil—que la Reina no irá á la estacion sino solamente el Ayuntamiento.

El gran Salon de éste se ha decorado régiamente. Esto, no obstante, la Reina ha dispuesto que la recepcion tenga carácter oficial. La Embajada abandonarà San Sebastián el 1.º del mes próximo.

Los festejos que se preparan supónense deslucidos, porque el Gran Casino, contrariado por la prohibicion del juego, parece dispuesto á suspender el baile y conciertos y recepcion que tenía anunciados.

Apropósito del juego, diré á Vdes. que su prohibicion causarà aquí grandes perjuicios.

Dícese que Peral vendrà á ésta desde los baños de Mondariz.

Se han desbocado los caballos del coche de la señora Marquesa de Santelices. El accidente no ha tenido afortunadamente consecuencias.

Anunciáse la clausura del Gran Casino si el Gobierno se obstina en prohibir el juego.

La Reina ha firmado hoy algunas jubilaciones de Magistrados de Audiencias provinciales.

El señor Salmerón admite la coalicion entre los republicanos y monárquicos de esta, siempre que sea para contrarestar al carlismo. La idea no está mal pero no prosperará.

Apropósito del señor Salmerón, diremos tambien que circulan algunos rumores referentes à una posible inteligencia de este hombre político con determinados elementos del partido liberal, disgustados por las inteligencias de Martos y Sagasta.

Hemos saludado en ésta al señor Llano y Pérsi. Su opinion sobre la amnistía es que fracasará por completo.

La golerna ha despejado la atmósfera refrescando el tiempo.

Llegó el Duque de Tetuán hospedándose en el Hotel inglés.

La Embajada marroquí será obsequiada con el tradicional *zorzico*, espectáculo que se efectuará en la plaza de la Constitucion.

Los últimos detalles de la catástrofe de San Mandé son desconsoladores. Familias enteras han perecido.

La última noticia es la de que el Gobierno permitirà con limitaciones el juego.

S.

Desde tierra extraña.

Nuestro querido amigo y compañero de profesion D. Arturo Vinardell, nos ha escrito una carta impregnada de sentimiento por el fallecimiento de su antíguo y buen amigo D. Francisco Loperena, muerte que se conoce le ha impresionado profundamente, por ser el difunto uno de los pocos demócratas que aquí trabajaron por los principios republicanos desde el dia de la revolucion de Setiembre y uno de los que, con el señor Vinardell, Puigoriol y otros de imperecedera memoria, riñeron con nosotros sendas batallas, nosotros en defensa de la monarquía, y ellos desde el campo de lo que entónces se llamaba partido nuevo de activísima propaganda.

Hé aquí los pàrrafos que Vinardell escribe desahogando su afliccion en el seno de la verdadera amistad que le profesamos:

En este momento me llega un paquete de LUCHAS; abro un número y me entero con profundísima pena, del fallecimiento de uno de los mejores amigos con que contaba en esa capital. Refiérome á D. Francisco Loperena. Con él y por él, puede decirse que me lancé á la vida periodística á raiz de la revolucion de Setiembre y cuando era yo un niño todavía.

Loperena adivinó mi temperamento, si quiera se equivocase en cuanto á mis dotes de inteligencia, y á él debo no pocos consejos y estímulos que me han servido de mucho durante mi azarosa carrera política. Juntos habiamos colaborado en todos los periócos republicanos que se han publicado en Gerona desde 1869 y, por consiguiente, juntos hemos compartido todos los grandes trabajos y escasísimas glorias que han sido inherentes á la propaganda de nuestros ideales durante tantísimos años.

Ha sido Loperena un hombre honrado en toda la estension de la palabra, y uno de los políticos más consecuentes, al par que modestos, que he conocido. Esa modestia le alejó últimamente de las luchas apasionadas del partido, en el cual hubiera sido siempre el primero si hubiese querido; pero tambien le ahorró muchísimos disgustos que hubieran amargado su vida, apresurando, quizá, el momento de su muerte. Guerra, Jubert, Claret, Pujol, Vinardell (padre) Puigoriol, Loperena: todos se han ido extinguiendo; apenas si quedan ya restos de aquella pléyade de propagandistas republicanos que fueron los primeros en preparar la levadura democrática en la capital de la provincia.

No estrañe V., amigo mio que, ante tales recuerdos, derrame desde suelo extranjero una lágrima á su memoria.

Tiene razon nuestro querido amigo Vinardell; Loperena ha sido un político del fuste de los que quedan pocos. Luchó con brío cuando el campo era estéril: su modestia fué causa de su pretericion, pero ¡cuántos desengaños ha dejado de recibir y cuantos disgustos se ha ahorrado aquí en donde la envidia y la ineptitud es el arma de los osados! Vinardell es un ejemplo vivísimo de lo que decimos desde tierra extraña, por más que no faltaran todavía quienes hicieran justicia á Loperena y quienes la hacen al digno republicano que ha escrito los párrafos transcritos.

La catástrofe de Saint-Mandé.

La causa del choque es difícil de determinar exactamente. En teoría el accidente no podía producirse. El sistema de preservación está reglamentado por una circular del ministerio de Fomento, del año 1882. Antes de esta fecha, un tiempo demasiado largo separaba la salida de dos trenes. Pero si el tren salido, por ejemplo diez minutos antes del siguiente sufria una avería en la máquina, obligándole á disminuir la velocidad ó pararse, era fácil que fuese alcanzado por el que le seguía.

La circular de 1882 substituyó el tiempo por lo que se llama «blok system», ó sea division de la línea por «distancias». La línea está dividida en secciones iguales en cada una de las cuales hay un guarda-vía. Cuando un tren llega á una sección, para continuar la ruta, es preciso que el guarda-vía, que tiene por obligación de abrir la vía, haya recibido órden del inmediato colocado en la otra extremidad, que la sección está libre. Un hilo telegrafico une las secciones entre sí. Un disco y un semáforo completan los medios de correspondencia.

¿Cómo, pues, á pesar del «blok sytem», que, por esta explicación sumaria, debe dar una seguridad absoluta, tuvo lugar la catástrofe? Los tribunales lo averiguarán, pero puede decirse anticipadamente que se ha faltado á la mentada circular. Es preciso tambien decir que en la línea de Vicennes las locomotoras marchan atrás por no existir un aparato giratorio; por consiguiente cuando el maquinista tiene que frenar ó hacer alguna maniobra debe volver la espalda à la vía, imposibilitándole de ver las señales de las secciones que recorre.

Según las declaraciones de uno de los principales agentes de la compañía, la responsabilidad incumbe, de una parte, al maquinista Caron, que conducía el tren que chocó, por no haber visto las señales de detención que se encontraban en posición reglamentaria é indicaban que la vía no estaba libre. De otra, al jefe y sub-jefe de la estacion de Vicennes por no haber llamado la atención del maquinista antes de la salida, manifestándole que la vía estaba cerrada.

A las diez de la noche del dia 28 quedaban todavía en la escuela municipal de Saint-Mandé 29 cadáveres reconocidos por sus familias. Entre ellos figuraban los del marqués y marquesa de Montferato; y dos jóvenes casados que habían ido á Saint-Mandé á visitar á unos parientes y habían subido en el tren pocos momentos de producirse el choque. El marido llevaba en el bolsillo 5,000 francos, toda su fortuna, que llevaba consigo por miedo á los ladrones.

No se ha podido encontrar todavía el cadáver de un teniente de artillería de Fontainebleau que con un amigo suyo habían subido en uno de los imperiales de los vagones que fueron destrozados. Su amigo cuenta que el oficial se esforzó desde lo alto del imperial á retirar una jóven cuyas piernas estaban presas entre los trozos del vagón destruido. «Probad, señora, decía el oficial, levantaros: hé aquí mi mano, cogedla y ayudaos un poquito que yo os salvaré.» Pero la desgraciada cuyos sufrimientos eran aumentados por los esfuerzos de su valiente salvador, contestaba débilmente próxima á desfallecer: «Prefiero morir, señor, dejadme.»

De repente el techo del vagón, que principiaba arder, se hundió con un ruido siniestro. El pobre oficial desapareció entre las llamas para no aparecer jamás. Se ha encontrado calcinados el sable y los broches del dolman.

Cuéntanse detalles horripilantes de la catástrofe.

Un desgraciado padre fué à Saint-Mandé buscando á su hija que se encontraba entre los muertos en compañía de su marido, pero que estaban tan desfigurados por las quemaduras, que le fué imposible reconocerlos. Volvió á París á buscar un perro pequeño que llevó dentro de un capazo. Soltó al pequeño animal en la sala donde yacían cuarenta y tres víctimas, y el perro en línea recta se fué donde estaban sus amos muertos; así fueron reconocidos.

Un cabo de bomberos, testigo presencial del hecho, ha contado la catástrofe en los términos siguientes:

—«¡Ah! Jamás olvidaré lo que ha pasa-

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN.

No hace mucho tiempo tuve que trasladarme desde el pueblecito de A... al de B... á donde me llamaban con urgencia, asuntos para mí de gran interés.

Ambos pueblos distan entre sí unas cuatro leguas y no tienen más vía de comunicación que un camino, de los llamados de herradura, con lo que dicho se está la necesidad que hay de hacer el viaje en caballería.

A fuerza de recomendaciones, y pagando muy buen precio, pude hacerme con un caballejo para emprender mi caminata, doliéndome de antemano las molestias que tendria que sufrir sobre aquel escuálido jamelgo, pues confieso ingénuamente que nunca he tenido pretensiones de ginete.

Como en aquella época hacía bastante calor, emprendí la marcha á la caída de la tarde, con el fin de hacer más llevadero el camino y perservarme un tanto de los rigores de la estación, que por aquella parte se dejan sentir con gran intensidad.

Iba avanzando en mi camino al acompasado andar de mi caballejo que, siguiendo el cómodo paso de andadura, me proporcionaba cierta tranquilidad en mis temores de mal ginete, cuando se hizo de noche, próximamente à la mitad de la jornada.

De pronto, y cuando más descuidado marchaba, un relámpago vino à herir en mis ojos, haciendo que con un movimiento nervioso tirase de las riendas, con lo que el caballo quedó parado en firme, movimiento que ejecutó de modo tan brusco, que por poco no me hizo salir por las orejas.

Repuesto de la sorpresa le ayudé á marchar, cuando un segundo relàmpago, seguido de lejano trueno, me avisó que se me aproximaba una tormenta, cuando por mi desgracia me faltaba todavía màs de una hora para llegar á mi destino y preveía el aguacero que habría de caerme encima, puesto que no veía por allí sitio alguno à propósito en donde refugiarme.

Ante esta desconsoladora perspectiva animé á mi montura, que emprendió un trotecillo cochinero que ponia en tortura todos mis miembros, pero de lo que, en verdad sea dicho, no me cuidaba gran cosa, ante el temor de ponerme calado como una sopa.

La tempestad se iba aproximando por momentos, y gruesas gotas de agua comenzaban à caer, cuando á corta distancia percibí una lucecita que me hizo preveer la posibilidad de encontrar un albergue. Dirigí hácia ella los pasos de mi cabalgadura, y al poco rato me encontré ante una casita de aspecto miserable.

Al ruido que produje al aproximarme, salió á la puerta una mujer cuyas facciones no pude distinguir; tal era la oscuridad que reinaba en aquellos momentos. La supliqué me dejase penetrar en la casa, como así lo verifiqué, llevándose la mujer mi caballejo á un cobertizo que había adosado á una de las tápias de la casa.

Penetré en esta y me hallé en una reducida habitación en la que se encontraban dos hombres de aspecto tan extraño, que en otras circunstancias me hubiesen puesto en cuidado. Dí las buenas noches sin que apenas contestasen á mi saludo, rogándoles me dispensasen si les causaba alguna molestia lo inesperado de mi visita.

Nada contestaron à esto, pero noté en ellos evidentes señales de contrariedad por mi presencia en aquel lugar.

Volvió à entrar la mujer, que à la débil claridad que esparcía un candil que había colgado de la campana de la chimenea pude entonces examinar, encontrándome con que era una vieja, de aspecto repugnante que parecia una verdadera mómia.

Comenzó en esto á desarrollarse en toda

do aquí. He visto muchos incendios y accidentes durante los quince años que llevo en el cuerpo de bomberos, pero jamàs he visto nada comparable al siniestro de hoy. Probé de salvar algunos viajeros que estaban amontonados en el segundo departamento de 1.ª clase. Intenté penetrar rompiendo el montante de una ventanilla que se había torcido, aguantando uno de los trozos con la rodilla para que no cayese encima de las víctimas. Al entrar en el departamento ví á once personas—tres más del número reglamentario—amontonadas unas sobre otras que hacían esfuerzos inauditos para separarse, rompiéndose miembros y causándose heridas de consideración.

»Un viejo con los cabellos grises fué el primero que ví, «¡Salvadme, bombero, salvadme á mí! y os daré todo lo que tengo» me dijo dos veces derramando abundantes lágrimas. «Tomad una hacha y cortadme la pierna que tengo presa, pero salvadme», suplicaba aún.

»Una señora tenia á su hijo arrimado al pecho. El pequeño tenía una mano aplastada y una pierna presa entre el reborde de una madera que se había pegado al piafón del coche. La madre no podía levantar á su hijo, porque tenía las piernas destrozadas, ni yo pude socorrrerles porque el fuego avanzaba ràpidamente y tuve que llamar á dos bomberos para que me quitasen de un peligro inminente. Todo esto pasó en cinco minutos apenas, y, algunos instantes despues, todos estos desgraciados estaban carbonizados. ¡Toda mi vida veré este triste cuadro delante de mis ojos!»

Desde Camprodón.

28 Julio de 1891.

Estamos en la época de más animacion en este pais y esto hace, amigo Director, que queriendo aprovechar todas las diversiones, sea con V. poco atento y con los ilustrados lectores, por no remitir mis mal aliñadas cuartillas en su popular diario con más frecuencia.

La temperatura no ha pasado de 16° Reamur á la sombra; con este dato ya puede usted figurarse lo bien que pasamos el verano. ¡Cuántos habrá que nos tendrán envidia! pero si ahora lo pasamos bien, tambien tenemos la ley de compensacion cuando estamos en invierno.

La colonia veraniega está mucho más animada que el año pasado, por haber muchísima más gente y èsto es debido al buen servicio que tenemos de coches y tener la carretera del todo bien.

Cuando hay afluencia de forasteros, no es estraño que tambien nos visiten algunos tomadores. Como prueba, ayer se presentó un forasterc con un cartucho de monedas, al parecer de oro, en casa de don Francisco Hortalá, dueño de coches que hacen la carrera de ésta á San Juan y viceversa, y le dijo que tenia que cobrar una cantidad y al mismo tiempo que le guardase dicho paquete que eran, según el, monedas de oro inglesas, y que se le entregase cuarenta duros que se los devolvería tan pronto como cobraría.

El dueño subió al piso y miró que habia en dicho paquete, resultando ser fichas de tresillo, pero en forma de moneda.

No hay que decir que por esta vez salió sin paquete ni dinero el discipulo de caco, pues dicho señor Hortalá se negó á devolverle y le dijo que aguardase un momento, interin él iba á dar parte á las autoridades. Al volver, se encontró con que el pájaro ya habia tomado las de villadiego, sin que hasta ahora se le haya visto más.

Ya se empieza la siega en esta comarca y la cosecha en granos es como no se puede desear mejor. La de patata se presenta muy superior; bien lo necesitan nuestros agricultores.

Hasta otra, se despide su afmo. amigo

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

Un amigo de Puerto de la Selva, nos describe el solemne acto habido en aquella población con motivo de la celebración de exámenes en la escuela de niñas que dirije la ilustrada profesora D.ª Rosa Burralló y Sagues, cuyas alumnas han probado lo que vale la instrucción cuando se recibe de una inteligencia acreditada y de una perseverancia á prueba de interés. Tanto las autoridades locales como la Junta local y familias, han quedado altamente satisfechos de los adelantos de las alumnas de la señora Burralló á quien de todas veras felicitamos.

—Un Sindicato inglés, conocido con el nombre de «The Atlantic and Great Lakes Navigation and Trading Co. Limited», se propone abrir comunicaciones directas acuáticas entre Chicago y la Gran Bretaña.

El Sindicato construirá los buques que haya de dedicar á esta empresa, á cuyo fin hay suscrito ya un capital de cinco millones de pesos, y se han hecho contratos con grandes casas importadoras de Chicago, Millwaukee y Detroit, según los cuales se comprometen á embarcar y hacer embarcar todas sus mercancias por esta nueva línea.

La flota consistirá en 10 buques de vapor de 1.500 toneladas, y estarán provistos de máquinas refrigeratorias para transportar las carnes preparadas. En el invierno, cuando esté cerrada la navegación del lago, los buques llegarán á Portland y saldrán del mismo punto.

La Compañía espera poder dar principio à sus negociaciones en este invierno; pero si no pudiere ser, se abrirà esta navegación el año próximo.

—El *Boletin oficial* ha publicado la relación de individuos cuyas cuotas de contribución industrial del pasado ejercicio, han sido declaradas fallidas, por cierto que nos ha llamado la atención su número que no deja de ser respetable.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha telegrafiado al gobernador de Cádiz, preguntando las medidas sanitarias adoptadas en la Linea con motivo de los hechos que denuncia la prensa de hoy, relativos á haberse puesto à flote el vapor *Utopia*, que naufragó en la bahía de Gibraltar ocasionando tantas víctimas.

—El ventisiete del próximo Agosto y en la Comisaria de guerra de la vecina ciudad de Figueras, se celebrará subasta pública para contratar por el término de un año y más si conviniera, los acarreos que puedan ocurrir desde los muelles de aquella Estación férrea ó desde cualquiera otro punto de la ciudad, al Castillo de San Fernando.

El 14 de Agosto venderá el Juzgado de Olot dos piezas de tierra situadas, la una, en el término de S. Salvador de Viaña y la otra en el de Socarrats.

—Hace algunos días que los capitanes del regimiento infanteria de Luchana, de guarnición en Lérida, se constituyeron en tribunal de honor para juzgar la conducta observada por un capitán del arma, que parece tomó parte en el acto de ocasionar desperfectos al monumento elevado al teteniente Ruiz Mendoza.

El fallo del tribunal ha sido el de declarar indigna la conducta del aludido capitán. En su consecuencia, dentro de algunos dias saldrá la real órden dándole de baja en el ejército.

—Para averiguar los herederos que tiene el Teniente D. José Broto Revilla del rejimiento infanteria de reserva de Figueras, el juez instructor del expediente que al efecto se instruye cita, llama y emplaza á la viuda de dicho militar fallecido intestado D.ª Luisa Rodriguez y Artiz, para que en el término de veinte dias se presente á las autoridades de su residencia en Madrid á quienes debe manifestar su actual domicilio y los hijos que tiene de su matrimonio con el mencionado teniente Broto.

—Es una verdadera anomalía lo que nos sucede con los periódicos de cambio; un dia nos falta el *Diario de Madrid*, otro dia dejamos de recibir *El Adalid* de Córdoba y así vamos andando, apesar de que nuestra administración no deja de enviar diariamente el correspondiente número de La Lucha á los colegas que nos honran con el suyo.

Ignoramos pues donde estriban las faltas que lamentamos.

—La justicia inglesa ha emprendido una enérgica campaña contra los que venden fotografías pornográficas. A los fotógrafos ingleses Eurnet Geffuys, se les ha impuesto grandes multas.

—Durante el mes que termina hoy, los periódicos han pagado por derecho de timbre las cantidades siguientes:

La Lucha.	42'30	pesetas
Boletin Oficial. . . .	29'10	»
Diario de Gerona. . . .	21'60	»
El Vichy Catalan. . . .	12	»
La Provincia.	4'80	»
Boletin Eclesiástico . .	4'65	»
El Independiente . . .	4'20	»
Boletin de 1.ª enseñanza.	3	»
El Posibilista. . . .	2'40	»

—Duras y maduras.

A bordo del acorazado inglés *Cordelia* hubo una terrible explosión de uno de los cañones de gran calibre que produjo varias desgracias, entre ellas las del cabo de cañon Armitag, el cual tuvo la fortuna de ser premiado dos semanas antes en un billete de loteria con la respetable cantidad de 6.000 libras esterlinas, ó sea 30.000 duros.

Habia entablado ya el infeliz la correspondiente demanda de separación de las filas que era concedida el mismo dia en que los caprichos de la pólvora y de la metalurgia, destruyeron todas las esperanzas que se pueden concebir con 30.000 duros de capital.

—El tren llamado de *las gallinas* ó sea el que llega á esta ciudad á las once de la noche, conducia anteayer unos doce ó catorce vagones de aquellas aves procedentes del extranjero y con destino á Barcelona.

—Podrà dudarse que los ingleses no tienen oido de superior calidad para la música, pero ciertamente que no podrá discutirse que poseen el concepto de la cantidad.

Quien haya visto el colosal ábside que parte en dos la vasta de *Cristal Palace*, habrá podido convencerse de que el número y no la armonía presidió la idea de aquella construcción.

En los tres últimos conciertos dados en el grandioso palacio de cristal, han tomado parte 754 sopranos, 790 contraltos, 700 tenores, 800 bajos, 114 primeros violines, 106 segundos, 72 violoncelos y 61 violones. Total, 3.050 individuos, haciendo un ruido más ó menos agradable, si han *ejecutado* obras de maestros ingleses, para distraer, dormir ó hacer abrir la boca á 21.500 oyentes ó durmientes, que de todo tiene aquella música soporífera.

—Seria conveniente se ordenara de nuevo el reparto de morcilla á los canes que sin bozal andan por nuestras calles.

—En el hospital civil de Vitoria acaba de ocurrir un caso bastante extraño, y de los que se presentan al estudio de la ciencia médica.

Hace tres semanas ingresó en dicho establecimiento una muchacha de ocho años, atacada de viruela.

La infeliz era ciega, sorda por completo, por lo que no pronunciaba una palabra, y tullida, hasta el punto de que andaba como los cuadrúpedos y medio arrratrando por el suelo.

Pues bien; al ir desapareciendo la viruela, y en el período de la convalecencia, la muchacha ha ido recobrando la vista y el oido, y tambien enderezando su cuerpo; y las buenas Hermanas de la Caridad se han esmerado tanto en ayudar á que diera sus primeros pasos, que hoy anda por la sala y galerías sin necesidad de otro apoyo.

—Cada dia se ven más concurridos los baños de la Plaza de la Independencia, sitio donde acuden las familias que no les es posible ir tomar los de mar.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores de marina Vicente Rafael, Martinez Fernandez, Domingo Urdapilleta Benistain, Antonio Garcia Varela, José Fariñas Garcia, Angel Camilo Pallairo, José Zamorano Cárdenas y Miguel Serrano Lopez.

—Una revista francesa de ciencias se

---

su extensión la tormenta, sucediéndose con vertiginosa rapidez los truenos à los relámpagos, que con su luz cárdena alumbraban aquella miserable estancia, filtrándose por las innumerables rendijas que por doquiera había, empezando á llover en el momento de un modo terrible.

—¿A dónde se dirige usted? me preguntó uno de aquellos hombres.

—Voy al pueblo de B.

—Pues me *paece* que como siga *asina* la noche, no podrá usted *dir*.

Y al mismo tiempo que me decia esto, miraba á su compañero de un modo que me causó cierta alarma.

—Efectivamente, le contesté; pero si ustedes me lo permitiesen pasaría aquí la noche, ó por lo menos hasta que despejase la nube y pudiese seguir mi camino, en la seguridad de que sabré recompensar las molestias que les cause.

Tornaron á mirarse los tres como interrogándose, ¿qué hacemos? y al cabo uno de ellos dijo:

—*Miste*, por nosotros no hay *dengún* *aquel* en que usted se quede, y si quiere dormir un rato puede pasarse al cuarto de al *lao*, que ya le llamaremos.

—Acepto, y les ruego me avisen así que pueda marchar.

—Pues anda, Jeroma, lleva á este señor la luz.

Seguí á la vieja al inmediato cuarto, que era una pieza de parecidas proporciones á la anterior; y en la que habia un tablado de madera con un mal jergón.

Allí quedé un tanto receloso, y preparando, por lo que pudiera ocurrir, un pequeño revolver de bolsillo que por casualidad llevaba.

La tempestad seguía en todo su fragor y el agua continuaba cayendo á torrentes. Fuera de estos ruidos, no se oia ningún otro en la casa.

De pronto me pareció oir el murmullo de una conversación sostenida en la pieza inmediata y apliqué el oido á la puerta.

—¿Se habrá dormido ya? sentí que decían.

—Ya debe estar roncando.

—Pues manos á la obra, no sea que se despierte.

—A ver si teneis *cuidao* y no se mancha el suelo con la sangre, que *aluego* queda la señal.

—No *ta pures*, que ya sabemos hacerlo como Dios manda.

—Lo malo serà si ese señor oye los *chillíos*.

—En clavándole bien el cuchillo no dice Jesús.

Esta conversación, que débilmente llegaba á mis oídos, me hizo extremecer, pues presentía que á dos pasos de mí, se iba á cometer un crimen. Dudando estaba lo que debia hacer, cuando un lastimero quejido que oí de la otra parte, me impulsó á abrir la puerta, y revólver en mano entré en la habitación esclamando:

—¡Miserables! ¿Qué vais à hacer?

Pero en el acto salí de mi error; el cuadro que se ofrecía á mi vista no podia ser màs contrario á mis sospechas. Allí no habia más criminales que unos pobres pastores que acababan de degollar á una inocente oveja para darse el gusto de comer su carne, sin perjuicio de notificarle al dueño del ganado la baja de aquella cabeza, ocurrida, como es consiguiente, de muerte natural.

No pude por menos de reirme de mis temores, y de la cara de asombro de aquellas pobres gentes al verme aparecer entre ellos armado de mi revólver.

Una vez tranquilizados todos, les ayudé en su *crimen*, aprovechándome de él, y declaro que jamás he comido más á gusto, después del susto que me habían proporcionado.

Terminada la comida y disipada la tormenta emprendí mi camino sin poder olvidar el mal rato sufrido, con el firme propósito de no volverme á dejar guiar otra vez por falsas apariencias, que en esta ocasión me habian puesto á dos dedos de ser yo el que cometiese el crimen.

José María Loredo.

ocupa de la conquista del aire, citando hechos curiosos y documentos nuevos:

«Trenes de placer desde Nueva-York á Paris por la vía atmosférica. Travesía en 50 horas, 100 dollars.» Esto está escrito con letras gigantescas en un inmenso cartel rojo en el hermoso pais de América, y firmado por uno de esos valientes inventores que han prometido darnos el imperio sobre el aire.

Unos se han arruinado, otros se han cortado el pescuezo delante de gente, otros se han hecho muy viejos para continuar soñando despiertos.

Como la tierra gira siempre, y nosotros con ella, hénos aquí de nuevo con las mismas preocupaciones y otra vez con las máquinas volantes, con los grandes corceles de las *Mil y una noches*, y hasta con los pájaros mecánicos.

En estos momentos se construyen en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia, máquinas para volar.

Tengamos cuidado en las caídas, y no olvidemos el pasado.

Desde el famoso «màs pesado que el aire», de Nadar, se ha trabajado mucho en la cuestion, y se ha conseguido construir pájaros que se han mantenido en el aire todo el tiempo que ha durado la fuerza motriz.

Mr. de Parville cree en el próximo descubrimiento de la famosa solucion de la navegacion aérea.

La opinion la apoya en las afirmaciones de un astrónomo en Washington que ha enunciado el siguiente hecho:

Mis experiencias prueban que si un plano se mueve en el aire, horizontalmente aumentará más su velocidad progresiva y disminuirá la fuerza necesaria para sostenerlo, y habrá economía creciente de fuerza con cada aumento de velocidad, hasta cierto límite que queda indeterminado.

Para poner en evidencia estos hechos, el sábio experimentador se ha servido de una máquina de vapor de diez caballos, accionando en planos inclinados de diversos pesos y distintas inclinaciones.

Se concibe que superficies planas no caigan sino con cierta lentitud cuando están animadas de grandes velocidades horizontales, no faltando más que la confirmacion científica de los experimentos, que han de dar por resuelto el problema de la navegacion aérea.»

—Ayer tarde fueron conducidos á la última morada, los restos mortales de doña Antonia Boadella y Gibert, esposa del Teniente de reserva D. Manuel Alcalde. El duelo lo presidió el Comandante del tercer Batallon de Almansa señor Giral, con asistencia de la oficialidad franca de servicio, y la banda de Asia que tocó marchas fúnebres de su escojido repertorio.

—Los compradores de bienes nacionales D. Juan Oliveras, de Tortellá, D. Pedro Miguel Blaris, D. Narciso Perez, D. Pedro Canals y D. Pedro Balot Lors, de esta ciudad, y D. Pedro Riera y Figa de Terradas, deben tener en cuenta que en el próximo Agosto les vencen los plazos, cuyas cantidades deben satisfacer por sí ó por sus derecho habientes para evitarse perjuicios.

—El juzgado de Puigcerdá cita y emplaza á Juan Carol Camprubí, para que comparezca ante la Audiencia de esta ciudad á defenderse en la causa instruida por muerte de José Pujol.

—Parece que de algun tiempo á esta parte se observa cierta escrupulosidad en lo que respecta al cierre de las tarbernas en hora oportuna, medida que aplaudimos de todas veras.

—Antes de ayer mañana estando en su despacho el General segundo Cabo de esta ta Capitanía General nuestro distinguido amigo señor Ahumada, entró un cabo desertor del Regimiento de Guipúzcoa llamado Joaquin Geronés, natural de Canet de Mar y de ventidos años de edad, disparando un revólver contra el General y su Ayudante, hiriendo al primero levemente. El cabo entró por una puerta escusada del despacho y fué preso inmediatamente comenzando el sumario sin perder momento.

Ayer tarde, el General Ahumada, á quien felicitamos muy sinceramente, continuaba al frente de su destino, pues viene ejerciendo interinamente la Capitania General.

La amnistía.

El articulado de la ley publicada en la *Gaceta* es el siguiente:

Artículo 1.° Se concede amnistía, sin escepción de clase ni fuero, á todos los sentenciados, procesados rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal:

Primero. Por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 21 de abril del presente año.

Segundo. Por todos los delitos cometidos por medio de la imprenta antes de la misma fecha, esceptuando solo los de injuria y calumnia contra particulares.

Se sobreseerá definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 2.° Se esceptúan los autores de los delitos definidos en los artículos 418 y 515 del Código penal, aunque puedan estimarse como conexos de los comprendidos en el artículo precedente.

Art. 3.° Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo 1.° estén detenidas, presas ó estinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente á él, quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos á que se extiende la presente amnistía.

Art. 4.° Subsistirá no obstante la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados á particulares, si se reclama á instancia de parte legítima en la vía y forma procedentes.

Art. 5.° Los jefes, oficiales y asimilados á quienes comprenden las disposiciones anteriores podrán obtar el retiro, con arreglo á los años de servicio que contasen al ser baja en las filas.

Art. 6.° Las clases é indivíduos de tropa amnistiados que no hubiesen servido el tiempo obligatorio en filas, serán destinados à los cuerpos que designe el ministro de la Guerra, para completar el que sirvieron los de su mismo reemplazo.

Art. 7.° Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde su publicacion.

Art. 8.° Los ministerios correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

Distracciones.

Marchaban dos quintos á incorporarse á su regimiento. La jornada era larga, y como les rendiera el cansancio se sentaron en la linde del camino. A poco rato acertó á pasar un labrador, al que preguntaron:

—¿Falta mucho para llegar á Marquina?

—Cuatro leguas.

—Entonces, dijo uno de los quintos dirigiéndose al otro, vamos andando, pues como tocamos á dos leguas cada uno llegaremos antes de dos horas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Cármen Teresa Ramona, 3 meses.—Antonia Boadella, 31 años.—Lucia Lubrils, 85 años.—Aborto, un niño.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Ignacio de koyola, fr. S. Fabio, mr.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lúcas.

Mañana en la ex-colegiata Iglesia de S. Félix se celebrará con toda pompa la fiesta de su Santo Tutelar, con misas desde las 5 á las 12. A las 10 solemne oficio con sermon á cargo del elocuente orador sagrado el Rdo. P. José Xercavins de la C. J.

Hoy se cantarán solemnes maitines y demás por la R. Comunidad, durante las cuales estará espuesta la reliquia de San Félix.

Desde las 2 de esta tarde hasta mañana á la puesta del sol se puede ganar indulgencia visitando una sola vez.

Tambien se puede ganar visitando dicha Iglesia la indulgencia del Jubileo de la Porciúncula tantas cuantas visitas hicieren rogando por las intenciones de S. S. desde las 2 de la tarde del dia de mañana hasta la puesta del sol del dia siguiente.

—*Jubileo de la Porciúncula en la Iglesia de San Pedro de Galligans.*—Por gracía especial de S. S. el Papa Gregorio XVI, concedida á la Congregación de Terciarios Capuchinos de esta Ciudad, con fecha 23 Noviembre 1841, todos los fieles que habiendo cofesando y comulgado visiten la mencionada iglesia, desde las 2 de la tarde del dia 1.° de Agosto hasta la puesta del sol del dia siguiente, podrán ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren rogando por las intenciones del Sumo Pontifice.

Con este motivo los mencionados Terciarios celebrarán en dicha iglesia su congregación mensual el dia 2 de Agosto, con los siguientes cultos.

A las 7 de la mañana Misa de Comunión general.

A las 5 de la tarde se rezarán pública y solemnemente cinco visitas. Luego se rezará la Corona de las 7 alegrías de Nuestra Señora y despues de cantado un Motete, habrá sermon, que predicará el Rdo. P. Tomás Maigi en la C. de J. terminando la función con la Bendición Papal y el canto de los Gozos de Ntra. Sra. de los Angeles.

—En la Iglesia de las Religiosas Capuchinas tambien se gana la indulgencia del Jubileo en la Porciúncula.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

VI.

Así llegó á los veinte años.

Apesar de su edad, se habia captado ya la reputacion de sábio, por lo que merecia el mas alto concepto de cuantos le trataban.

Su edad, era la en que se desenvuelven las pasiones, dando el fruto segun la educacion que se ha recibido.

Las acciones de Eduardo reflejaban, pues, lo que lo suya habia tenido de escelente y cristiana.

Unia á tal cualidad la de una figura gallarda.

Además, su conversacion tan amena como instructiva, hacia que muchos padres lo ofreciesen por modelo á sus hijos.

Los padres que tenian hijas casaderas, veian en la adquisicion de Eduardo una prenda de ventura para ellas.

De aquí nació el grande aprecio que en todas partes se hacia de él, y que en cuantas casas frecuentaba fuese objeto de las mas esquisitas consideraciones.

Al entrar en el mundo, sufrió su corazon rudos embates al ver cuando distaba de ser lo que el habia creido.

Entregado hasta entonces al estudio, no se habia cuidado de fijarse en sus imperfecciones

No podia creer que las costumbres estuviesen tan corrompidas; vió madres de familia que, en vez de procurar la buena educacion de sus hijas, les daban fatales ejemplos.

Se admiró de la tolerancia de unos respecto á sus hijas y del libertinaje de otros.

Parecíale imposible la pasion dominante al juego.

Sufria al ver la indiferencia con que muchos miraban las miserias y los males de sus hermanos.

Donde quiera que tendia la vista, hallaba muestras de una perversion de costumbres que le parecia horrible.

Así es que se creyó en el deber de abandonar muchas de las relaciones que habia adquirido.

Sin embargo, apesar de este sentimiento de repulsion, no hacia mas que compadecer á las personas cuya desacertada educacion era

—Y no creo que te fuese negada, añadió doña Elvira.

Eduardo se sonrió dulcemente.

—¿Quién es? preguntó Eduardo

—Doña Matilde.

—¿La hija de la señora de Villabaja?

—Sí.

—¡Cuánto la ciega á V. su buen deseo!

—¿Qué?

—Antes que V. habia fijado yo los ojos en tan linda señorita; pero el ejemplo de la madre...

—¿Quieres suponer?...

—No son suposiciones, sino realidades.

—¡Ah!

—V. sabe que frecuenté su casa algunos dias...

—Pues entonces no hablemos mas de ello, sin embargo, es preciso...

—No se pasa el tiempo.

Esta conversacion fué interrumpida por la visita de uno de los amigos de su padre.

Eduardo se alegró de ello, mas no así su madre que tenia otros partidos que proponerle; sin embargo, estaba satisfecha de que se hubiese provocado una esplicacion de aquel género.

— 311 —

—Hijo mio; tu conducta no pued menos de llenar á tus padres de satisfaccion; pero, esa aversion que manifiestas á tantos como desean tu felicidad...

—Eso no debe inquietaros, padre mio.

—¿Acaso no encuentras quien sea digno de ella?

—Yo no dudo que hay personas dignas de obtener mi amistad y aun mi aprecio; pero es muy posible engañarse en la eleccion.

—Sin embargo, dijo doña Elvira, ya estás en edad...

—Antes de ahora habia pensado en ello; mas para ligarse con vínculos indisolubles y eternos es preciso que...

—¡Oh! Tu puedes escoger.

—El amor maternal os ciega.

—Tú eres digno de una reina.

—Yo no rehuiria á ninguna jóven si la adornase una sola circunstancia.

—¿Cuál?

—La de ser virtuosa.

—¡Esto no es tan difícil como tú supones!

—Ni tan fácil como V. cree.

—Yo conozco una.

Eduardo hizo un gesto de duda.

— 310 —

causa de que les faltasen cualidades que la naturaleza no les habia negado.

El ejemplo de la felicidad que sus padres habian alcanzado en el matrimonio, hizo que Eduardo hubiese pensado en él para alcanzarla como aquellos.

No habia dejado de examinar las dotes de algunas niñas que á primera vista le habian cautivado, pero no habia hallado una que le pareciese digna, y lo creia punto menos que imposible.

Así es que volvió á dedicarse con afan al estudio.

Sus padres no veian sin asombro el retraimiento del hijo.

¡Es esto tan poco comun en los jóvenes!

Nada tenian que vituperarle.

Sin embargo, sus padres creian que seria conveniente establecer á su hijo, ya que sus cualidades podian hacerle aspirar á ventajosas colocaciones.

Pero no se atrevian á decírselo.

V.

Un dia en que se hallaba reunida la familia, don Jacinto dijo á Eduardo:

— 307 —

¿Acaso no compensa la abstencion de ciertos deleites los que goza una madre tierna y cariñosa al prodigar á sus hijos las amorosas caricias del afecto maternal?

Crecia Eduardo en robustez y hermosura á proporcion de los desvelos de su solicita madre.

En cuanto llegó á la edad de la educacion, sus padres no omitieron gasto alguno para que fuese completa.

Pero no solo se esmeraron en la parte que corresponde á la enseñanza, sino que procuraron formar su corazon, inspirándole los mas bellos sentimientos y principalmente el del amor al prójimo.

Eduardo correspondia cada dia mas á los contínuos desvelos de sus amorosos padres, así es que apesar de su corta edad, era la admiracion y el embeleso de cuantos le conocian.

Sus estudios no fueron vulgares.

Como tenia bastante talento, muy pronto adquirió vastos conocimientos en casi todas las ciencias.

Cultivaba tambien con no escaso provecho, la música y la pintura.

2